•	FORM	<b>JLARIO</b>	SCS-1

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0033387

AL	31	de DICIEMB	RE de	1994	
Ex		to No.	65590-91	•	
			2'000.000	)	

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA		00000
RUC	RAZON SOCIAL	UUUUU
0991176284001	CALURSA S.A.	

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Lev de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Lev de Compañías)

	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Codigo do			
			hovereide de				
	Apolitics y Nombres Completes 1/	Heclonalitat	Persons	Extracjores, 2			
1	YANCE BANDA MARITZA	Ecuatoriana	0906555750		400	400.000	
2	VERDAGUER RODRIGUEZ MANUELA	Ecuatoriana	0900035999		800	800.000	
3	CORONEL DE CORONEL CLEMENC.	Ecuatoriana	0904850922		800	800.000	
4							
5							
8							
7					•		
8							
9							
10							
1		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
14	,					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
5		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
16					· • • · · · · · · · · · · · · · · · ·		
17			<u> </u>		- <del> </del>	······································	
18							
9							
20							
21							
2			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
23							
24						<b>W</b> .	
25							
26						53 5	
7						23/2	
8	,					Cin.	
						ins '	
4							
2							
3			i the				
4			4 1				
5							
	o que la información es correcta			<u></u>			

Firma del representante legal

Guayaquil, Junio 1 de 1.998 Lugar y fecha de presentación

Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranieros:
- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL